



FORMULARIO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O SUBSCRIPCIÓN DE PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO

(Artículo 8º y sgtes. Ley Nº 20.500) (Llenar este formulario con letra de imprenta)

Inscripción Registro Civil Nº 327716

TIPO SOLICITUD (Marque con una X el tipo de solicitud que presenta)

<input type="checkbox"/>	Inscripción	<input type="checkbox"/>	Modificación - Subscripción
<input checked="" type="checkbox"/>	Actualización de Directorio	<input type="checkbox"/>	Disolución

DATOS REQUIRENTE (Secretario Municipal - Representante Legal Autorizado)

Apellido Paterno TOLEDO	Apellido Materno ESPINOSA	Nombres MAURICIO	RUN/RUT [REDACTED]
Correo Electrónico [REDACTED]	Teléfono 72-2978910 ANEXO 1153		
Domicilio (calle, N°, depto., población) PLAZA DE ARMAS Nº242			
Comuna SANTA CRUZ	Ciudad SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA JURIDICA

Nombre Persona Jurídica COMITÉ DE AMPLIACION DE VIVIENDA DON HORACIO	Tipo Persona Jurídica <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">4</div>	1.-Corporación/Asociación
Domicilio (calle, N°, depto., población) S/I		2.-Fundación
Comuna SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	3.-Organización territorial
RUT: S/I		4.-Organización Funcional
		5.-Otras Leyes Especiales

DATOS SOLICITUD

Inscripción Persona Jurídica Comunitarias

Fecha de Adquisición PJ (fecha depósito) 03 de junio de 2016

Inscripción Persona Jurídica Asociación, Fundación, ONG y otros

Fecha de Escritura Pública o Privada de Constitución

DATOS DEL DIRECTORIO

Fecha Elección Directiva 22 de noviembre 2024	Duración de Directiva 3 años			
Integrantes				
RUN	Nombre	EMAIL	Teléfono	Cargo
[REDACTED]	JESSICA FREDES LORCA	S/I	S/I	Presidente/a
[REDACTED]	MARIA ORELLANA PEÑALOZA	S/I	S/I	Secretario/a
[REDACTED]	CLAUDIA FARIAS MENESES	S/I	S/I	Tesorero/a

MODIFICACIÓN DE PJ

Marque con una X la causal que corresponda

<input type="checkbox"/>	Reforma de estatutos
<input type="checkbox"/>	Actualización de Directorio Provisorio a Definitivo
<input type="checkbox"/>	Modificación de integrantes del directorio
<input type="checkbox"/>	Domicilio de la Persona Jurídica
<input type="checkbox"/>	Otra

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD

Certificado N°124/2024, Acta de Actualización de Directorio



Firma y timbre del Requirente

Firma y timbre Oficial Civil



CERTIFICADO N°124/24

Se Certifica que la Organización Comunitaria Funcional denominada “COMITÉ DE AMPLIACION DE VIVIENDA DON HORACIO”, perteneciente a la Unidad Vecinal N°2 de la comuna de Santa Cruz, registra inscripción en el Registro Público de Organizaciones Comunitaria a fojas N°944 del 03 de junio de 2016, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.418 y Ley N° 20.500, por lo cual esta Organización se encuentra vigente, ya que su actualización fue el 22 de noviembre de 2024, tiene una vigencia por 3 años, según lo dispuesto en el Artículo 19° de la Ley sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

PRESIDENTE	: JESSICA FREDER LORCA	C.I.
SECRETARIO	: MARIA ORELLANA PEÑALOZA	C.I.
TESORERO	: CLAUDIA FARIAS MENESES	C.I.

Se extiende el presente documento a petición de la organización, para los fines que estime conveniente. El presente Certificado tendrá una vigencia de 60 días a contar de la fecha de emisión y no significa un pronunciamiento respecto a la legalidad de la elección.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

Santa Cruz, 13 de Diciembre 2024

-Interesado (01)
-Archivo Secretario Municipal (01)
-O.O.CC (01)
...../

MTE/JVC/jvc.-



ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIO

En Santa Cruz, a 22 días del mes de Noviembre del 2024, siendo las 19:00 horas, la Organización Comunitaria denominada Comite de Ampliación de Vivienda DON HORACIO cuyo domicilio se ubica en Urb. San Marcos P y II, Comuna de Santa Cruz se reúnen en Asamblea General de Socios/as.

Efectuada la elección se determina lo siguiente:

PRIMERO: Con la presencia de 37 socios/as se procede a elegir a los miembros del directorio, haciendo uso de las normas que establece la Ley N° 19.418, 20.500 y sus posteriores modificaciones, obteniendo la primera mayoría el Sr/a Jessica Trébol Lara quien asume la Presidencia/Representación Legal de la Organización.

SEGUNDO: En la misma instancia se distribuyen en base a las mayorías obtenidas los cargos y suplencias, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa). Según Registro de Socios/as	Teléfono
Presidente/a	Jessica Trébol Lara	[REDACTED]	2019	[REDACTED]
Secretario/a	Marcia Orellana Peñolza	[REDACTED]	2019	[REDACTED]
Tesorero/a	Claudia Fariñas Henríquez	[REDACTED]	2019	[REDACTED]
Suplente	Karla Sepúlveda Cordero	[REDACTED]	2019	[REDACTED]
Suplente	Rosaura López Cortés	[REDACTED]	2019	[REDACTED]
Suplente				

IMPORTANTE: Todas las personas electas deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización, no estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

TERCERO: A su vez, se establece la Comisión Fiscalizadora de Cuentas y Ética quienes de manera voluntaria conforman este Órgano encargado de fiscalizar e informar sobre la ejecución de los presupuestos y actuaciones dentro de la Organización.

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa)
Director	Paulina Trébol Lara	[REDACTED]	2019
Director	Sandra Robledo	[REDACTED]	2019
Director	Silvana González	[REDACTED]	2019

IMPORTANTE: Todas las personas que la conformen deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

CUARTO: A efectos de validar los resultados obtenidos, firma la presente Acta quienes resultaron electos/as en el Directorio Titular.

[Firma]
Firma Presidente/a Electo

[Firma]
Firma Tesorero/a Electo

[Firma]
Firma Secretario/a Electo

QUINTO: Siendo las 21:00 horas, se pone fin a la Asamblea General de Socios/as.

